

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1, 2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

PSICOLOGÍA

MALLA – ECTS

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	VI		X		No se reconoce
2	VII	X		1. Mínimo de créditos aprobados requeridos. 2. Solicitud dirigida al coordinador de la titulación 3. Copia de la cédula 4. Copia del RUC de la empresa o entidad 5. Certificado laboral de la empresa o entidad que deberá indicar el trabajo que realiza, el tiempo de dedicación y tiempo de contratación (firma y sello correspondiente) 6. Certificado emitido por un profesional en psicología (tutor interno) en el cual se detallen las actividades que estén relacionadas con el nivel de prácticum correspondiente y número	Haber aprobado todas las asignaturas que consten como prerrequisitos al nivel de Prácticum 2 (incluidos el Prácticum I y nivel de inglés I). Las actividades que se desarrollen deben adecuarse y ser propias a su ámbito y funciones laborales. La documentación se la deberá adjuntar en un solo archivo en formato PDF (ver anexo 1), en el siguiente orden: - Carátula - Requisitos administrativos (de acuerdo al orden establecido, a partir del literal 2 en adelante). - Requisitos académicos: Presentación de la memoria La memoria debe contener: - Contextualización de la institución - Introducción - Cuerpo de la memoria - Conclusiones - Bibliografía

			de horas desarrolladas (firma y sello de la institución). 7. Certificado de aportes al IESS del estudiante (puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS). 8. En caso que el estudiante mantenga una relación civil con la empresa o entidad, deberá presentar copia del RUC y copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la empresa o entidad. 9. Memoria sobre la actividad laboral que realiza; las actividades descritas deben estar debidamente firmadas y selladas por el profesional en psicología con el cual ha venido trabajado y que se constituye en su tutor interno; además, se debe reflejar la implicación y participación del estudiante dentro de los procesos, es decir, debe evidenciarse su desempeño como: observador, evaluador, personal de apoyo, delegado, etc. según corresponda a la actividad	- Anexos (todos los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el profesional en Psicología – tutor interno, incluir fotografías del estudiante desarrollando su trabajo) Ámbito laboral: Centro de cuidado infantil, centros de intervención psicopedagógica, instituciones educativas, entidades que trabajen con grupos de atención prioritaria: Centros de atención con personas con discapacidad, orfanatos, centros del adulto mayor, centros de acogida, centros de rehabilitación para drogodependencias. Centros de ayuda psicológica todas las instituciones pueden ser Públicas/Privadas u Organismos Internacionales, departamento de RRHH. Actividades: Se deben cumplir obligatoriamente con todas las que se detallan a continuación: - Elaboración y aplicación de herramientas de recogida de información: entrevista estructurada/ semiestructurada y fichas de observación y listas de cotejo. - Aplicación de instrumentos psicométricos para evaluar diversas problemáticas. - Elaboración de informes psicológicos. - Elaboración de propuestas de intervención primaria. - Elaboración de proyecto de intervención en diferentes contextos. NOTA: Se realizará una entrevista por el docente del prácticum que corresponde, la misma estará referida a las actividades presentadas en la memoria. Tiempo de desempeño: Haber ejercido mínimo un año la actividad laboral
3.1	VIII	X	Haber aprobado todas las asignaturas que consten como prerequisites al nivel de Prácticum 3.1 (incluidos el Prácticum II, y nivel de inglés I y II). Las actividades que se desarrollen deben adecuarse y ser propias a su ámbito y funciones laborales. La documentación se la deberá adjuntar en un solo documento en formato PDF (ver anexo 1), y en el siguiente orden: - Carátula	

			realizada, y que sea inherente al quehacer del psicólogo en diversos ámbitos de actuación. Formato para presentar la memoria - Los trabajos deben ser originales e inéditos. - Fuente Arial, tamaño 11, interlineado 1.5, tamaño de hoja A4. - Márgenes: superior, inferior y derecha 2.5, izquierda 3 - Utilizar estilo APA 7ma Edición para las citas y las referencias bibliográficas.	- Requisitos administrativos (de acuerdo al orden establecido, a partir del literal 2 en adelante). - Requisitos académicos: Presentación de la memoria La memoria debe contener: - Contextualización de la institución - Introducción - Cuerpo de la memoria - Conclusiones - Bibliografía - Anexos (todos los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el profesional en Psicología – tutor interno, incluir fotografías del estudiante desarrollando su trabajo) Ámbito laboral: Hospitales, clínicas o centros de salud, Centros de ayuda a las Drogodependencias, Centros de Acogida y centros privados (Centros Clínicos y Asociaciones de Drogodependencias, Discapacitados, y Tercera Edad, Centros educativo (DECES), Instituciones de Educación superior IES (Departamentos de Bienestar Estudiantil), áreas de talento humano u otro ámbito laboral donde se evidencia actividades de evaluación e intervención psicológica primaria o promoción de la salud mental, dirigida o supervisada por un profesional de la psicología. Actividades: Se deben cumplir obligatoriamente con todas las que se detallan a continuación: - Aplicación de instrumentos de evaluación psicológica (psicométricos, proyectivos y entrevistas) - Ejecución de procesos de evaluación y diagnóstico individual en diferentes ciclos evolutivos, distintos contextos de la psicología aplicada tanto con población normal como con algún tipo de condición especial o problemas relacionados a la salud mental. - Planificación, ejecución y evaluación de procesos de prevención y promoción de la salud mental (hacer constar además, objetivos, actividades, cronograma de actividades, resultados alcanzados e indicadores verificables - anexos) Tiempo de desempeño: Haber ejercido mínimo un año la actividad laboral.
3.2	IX	X		

				Haber aprobado todas las asignaturas que consten como prerequisites al nivel de Prácticum 3.2 (incluidos el Prácticum I, II y III, además, nivel de inglés I y II). Las actividades que se desarrollen deben adecuarse y ser propias a su ámbito y funciones laborales. La documentación se la deberá adjuntar en un solo documento en formato PDF (ver anexo 1), y en el siguiente orden: - Carátula - Requisitos administrativos (de acuerdo al orden establecido, a partir del literal 2 en adelante). - Requisitos académicos: Presentación de la memoria La memoria debe contener: - Contextualización de la institución - Introducción - Cuerpo de la memoria - Conclusiones - Bibliografía - Anexos (todos los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el profesional en Psicología – tutor interno, incluir fotografías del estudiante desarrollando su trabajo) Ámbito laboral Hospitales, clínicas o centros de salud, Centros de ayuda a las Drogodependencias, Centros de Acogida y centros privados (Centros Clínicos y Asociaciones de Drogodependencias, Discapacitados, y Tercera Edad, Centros educativo (DECES), Instituciones de Educación superior IES (Departamentos de Bienestar Estudiantil), áreas de talento humano u otro ámbito laboral donde se evidencia actividades de evaluación e intervención psicológica primaria o promoción de la salud mental, dirigida o supervisada por un profesional de la psicología. Actividades: Se deben cumplir obligatoriamente con todas las que se detallan a continuación: - Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información (entrevistas, fichas de observación y grupo focal) al personal que labora dentro de la institución. - Análisis de problemáticas psicosociales presentes en la institución, se debe utilizar una metodología de marco lógico y árbol de problemas.
--	--	--	--	---

				presentes dentro de la institución. - Elaboración y ejecución de planes de intervención secundarios dirigidos al personal de entidad donde labora (hacer constar además, objetivos, actividades, cronograma de actividades, resultados alcanzados e indicadores verificables - anexos). Tiempo de desempeño: Haber ejercido mínimo un año la actividad laboral.
--	--	--	--	--

Noviembre, 2025

F.....

DAVID MAURICIO ORTEGA JIMENEZ, PhD.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA



MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

PRÁCTICUM ____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: (Escribir nombres completos)

NÚMERO DE CÉDULA:

INSTITUCIÓN EN EL QUE HA DESEMPEÑADO SUS FUNCIONES:

DEPARTAMENTO O DEPENDENCIA DONDE REALIZA LA PRÁCTICA:

NOMBRE DEL TUTOR INTERNO:

NÚMERO DE CÉDULA DEL TUTOR INTERNO:

TÍTULO DEL TUTOR INTERNO:

CENTRO UNIVERSITARIO:

FECHA:

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

2. Solicitud dirigida al coordinador de titulación
3. Copia de la cédula (color)
4. Copia del RUC de la empresa o entidad
5. Certificado laboral de la empresa o entidad que deberá indicar el trabajo que realiza, el tiempo de dedicación y tiempo de contratación (firma y sello correspondiente)
6. Certificado emitido por un profesional en psicología (tutor interno) en el cual se detallen las actividades que estén relacionadas con el nivel de prácticum correspondiente y número de horas desarrolladas (firma y sello correspondiente).
7. Certificado de aportes al IESS del estudiante (puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS).
8. En caso que el estudiante mantenga una relación civil con la empresa o entidad, deberá presentar copia del RUC y copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la empresa o entidad.

REQUISITOS ACADÉMICOS / MEMORIA DEL PRÁCTICUM

NOTA: Las actividades que se desarrollen deben ajustarse al nivel de prácticum que solicita validar y ser propias a su ámbito y funciones laborales.

Contextualización de la institución:

- Misión
- Visión.
- Servicios que oferta
- Características de la población
- Distribución de personal / organigrama.
- Normativa que lo regula.

Introducción

Incluir una breve descripción de lo que trata el informe, competencias desarrolladas y sus principales logros alcanzados (de 300 a 400 palabras).

Cuerpo de la memoria: Principales acciones de su hacer laboral que se encuentran vinculadas con las actividades para el nivel de prácticum que desea validar. Este apartado debe estar sustentado desde la teoría de su ámbito profesional.

Conclusiones: a las que llegó luego de realizar sus actividades laborales (Se pueden incluir recomendaciones a las actividades)

Bibliografía: Utilizar normas APA 7

ANEXOS

Adjuntar todos los documentos de validación que respaldan las actividades indicadas, aplicación de pruebas, informes psicológicos, entrevistas, fichas de observación, grupo focal, marco lógico, árbol de problemas, propuestas de intervención, fotos, etc., mismos que deben estar debidamente firmados y sellados por el profesional en psicología con el cual ha venido trabajado y que se constituye en su tutor interno.